

	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021 REGION DE ÑUBLE.	Acta Sesión Virtual
		18 de mayo año 2021.

Texto original: UPaC Aprobación			
Fecha / Horas:	18 de mayo, año 2021	Inicio: 15:30 horas	Final:17:30 horas

Agenda	
1	Presidenta COSOC-IPS Ñuble, señora Marcela Castro, da la bienvenida y dirige la sesión correspondiente al mes de Mayo (Pauta: Resumen Cabildo Ciudadano Ñuble, y caso fila acceso plaza de pago los Héroe Chillan
2	plenario
3	Cierre.

PARTICIPANTES (Titulares) COSOC ÑUBLE.			
N°	Nombre consejero	Cargo/Organización	Asistencia
1.	Iván Hilario Silva Muñoz	Presiente. UCAM Nueva Vida. Comuna de Bulnes	SI
2.	Ramón Valero Valenzuela	Presidente. UCAM comuna de Ñiquen	SI
3.	Rosa Muñoz Cabezas	Presidente. Taller Adulto Mayor. Chillán	No
4.	Sergio Meza Carrasco	Director. Taller Intergeneracional	SI
5.	María Ester Pérez Godoy	Vicepresidente Colegio Trabajadoras(es) Sociales AG.	SI
6.	Constanza López Obregón	Centro Alumnos Trabajo Social. U. Bio Bio	SI
7.	Alejandro Alvear Gutiérrez	Unión Nacional de Pensionados Chillán – UNAP	No
8.	Marcela Castro Bravo	Vicepresidenta. ACTAM Chillán	SI
9.	Raúl Quiñones Dávila	Presidente. Asoc. Jubilados y Montepiados EMPART	No
10.	Hugo Guiñez Mardones	Presidente. Asoc. Nacional de Adultos Mayores	SI
11	Jorge Luis Pérez C.	IPS. Coordinador Control de Gestión.	SI

Participantes - Suplentes COSOC ÑUBLE.			
N°	Nombre consejero	Cargo/Organización	Asistencia
1.	Raquel Jeldres Morales	UCAM comuna de Ñiquen	SI
2.	José Sepúlveda	Unión Nacional de Pensionados Chillán - UNAP	SI
3.	Alberto Merino	Asociación Nacional de Adultos Mayores	SI
4.	Nelson García	Colegio Trabajadoras(es) Sociales AG. - Chillan	SI

Total: asistencia: 12 participantes.

	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021 REGION DE ÑUBLE.	Acta Sesión Virtual
		18 de mayo año 2021.

Desarrollo de la Agenda.	
1.	<p>Presidenta del COSOC IPS Ñuble, inicia la sesión siendo las 15:30 horas, indicando que nos mantenemos realizando sesiones del Cosoc, vía zoom, por la condición sanitaria que se mantiene, comenta además que tenemos cuórum total de las asociaciones, se agradece el compromiso de consejeros titulares y suplentes. La Tabla de la presente sesión esta acotada a:</p> <p>Ultima Realidad Proceso Eleccionario, camino a una nueva Constitución. Resumen y Balance Cabildo Ñuble. Filas de atención Plaza de Pago Los Héroes Chillán.</p>
2.	<p>Marcela Castro: hemos vivido un proceso eleccionario de Constituyentes, Alcaldes, Concejales, y Gobernadores Regionales, que nos da esperanza. En particular el proceso de representantes Constituyentes, que tendrán la misión de redactar una nueva Constitucional, en esta redacción, se concentra el anhelo de muchos Chilenos y Chilenas, específicamente en materia de Seguridad Social y Previsional, esperamos ser beneficiados, mejorando la precaria situación actual de muchos pensionados, y por cierto de futuros pensionados. Es otro Chile, hemos avanzado, pero en esta materia nos quedamos atrás, por eso veo personalmente, una posibilidad de un mejor bienestar. Necesitamos continuar visibilizando la situación de las personas mayores, para que sean cubiertas y aseguradas en una nueva Constitución. Tenemos una segunda parte, donde veremos asuntos de interés de los últimos encuentros nacionales. Para finalmente, a raíz de una alerta expuesta por la UNAP Chillan, analizaremos la actual situación de las filas de pensionados a las afuera de la plaza de pago de los héroes de la capital regional.</p> <p>Hugo Guiñez: debemos detenernos un poquito en la contingencia del país, me quiero referir al proceso eleccionario, creo que, a pesar de nuestras respetadas diferencias, que son legítimas, existe un punto en común donde estamos de acuerdo. Hoy vivimos una situación que desfavorece a las personas mayores, entre ideologías y corrientes políticas, nosotros estamos al medio "de aquí para allá", es tiempo que el tema sea tratado humanamente, las personas mayores tenemos mucho que decir, debemos tener altura de mira, tenemos y nos debemos por las personas mayores, debemos de exigir beneficios previsionales y de seguridad social a corto plazo, no podemos esperar cuarenta años más para ver resultados. El sistema fracaso.</p> <p>Presidenta del COSOC: acoger lo planteado por el señor Guiñez. Ofrece la palabra para recibir más opiniones. Pero al respecto, quiero agregar, que les hemos compartido, vía correo electrónico, una publicación denominada "Guía con los principales beneficios del estado para las personas mayores", editada por el SENAMA, cuyo objetivo es poner al alcance de todos una herramienta que contenga toda la información relevante, sobre los principales apoyos que el estado entrega a las personas mayores, para atender sus necesidades e intereses, esta guía todos los años debe ser actualizada, con información vigente.</p>

Sergio Meza Carrasco: propongo utilizar bien el tiempo por parte de los consejeros, en honor a dar tiempo suficiente, para todos los consejeros.

José Sepúlveda: estoy optimista, pues no veo tanta diferencia entre los consejeros, por el contrario, todo lo referente a personas mayores, es el punto que nos une, y nos hace participar en diferentes organizaciones buscando un mejor bienestar. Ahora políticamente, podemos tener diferentes puntos de vista, estamos en una democracia. Por otra parte, si veo una gran barrera, la famosa ficha de protección social, es super cambiante, tengo casos, cuyos porcentajes suben, sin razón, dejando fuera de todos los beneficios que hoy el estado dispone para afrontar la pandemia. Eso no es justo.

Marce Castro: damos por finalizado, la introducción a esta sesión, para pasar a lo que nos convoca, y que se detalló en la tabla.

Con respecto al Cabildo, y lo que se ha realizado con las conclusiones, éstas fueron enviadas a todos los candidatos a constituyentes, candidatos a Alcaldes, y concejales, más los gobernadores regionales. Fue una tarea monumental, el ubicar los datos de contacto, personales, de partidos, pero como resultado les puedo señalar que hemos llegado a la gran mayoría. Por otra parte, también compartimos con los medios de comunicación local, radios, prensa, con la finalidad de difundir el trabajo realizado. Como respuesta algunos candidatos agradecieron el comunicado, de igual forma las conclusiones fueron compartidas con la presidenta nacional de los COSOC señora Ana Lobos. * Acordamos también realizar un tríptico, con las conclusiones del cabildo, el IPS por medio de Jorge, nos apoyara con aquello, para compartir nosotros con nuestras organizaciones y continuar con la difusión, este tema está pendiente. Ahora que tenemos los constituyentes electos en nuestra región, les enviaremos a ellos las conclusiones del cabildo, para que puedan de cierta manera, representar estas necesidades y opiniones. (*Martin Arrau, Margarita Letelier, Felipe Harboe, Cesar Uribe, Sepúlveda*).

María Ester Pérez: la redacción de la nueva constitución debe incluir transversalmente, los puntos de las personas mayores, que bien refleja el informe de conclusión del cabildo realizado. Esto sugiero sea expresado en el documento conductor que acompaña al informe conclusión del encuentro, pues bien, cuando los constituyentes aborden temas como salud, debe contemplar la perspectiva de las personas mayores, al igual, que las pensiones, vivienda, y todos aquellos puntos importantes debe incluir al mundo de los adultos.

Marcela Castro: Teníamos unas consultas traspasadas a Jorge, para complementar esta parte. Las consultas tenían que ver con, conseguir la ppt de la presentación realizada por el subsecretario de previsión social, y también nos va a hablar de un informe solicitado al nivel nacional de personas con beneficios estatales, para dimensionar cuantas personas acceden a estas prestaciones, para finalmente pasar al caso, plazo de pago los héroes Chillán.

Jorge Luis Pérez: en cuanto a los dípticos o trípticos, le enviare a usted un borrador, para que me pueda señalar sus comentarios y observaciones, una vez aprobado por usted, los enviaría a imprimir. Con respecto a la guía con los principales beneficios del estado para las personas mayores, por instrucción de la presidenta del COSOC Ñuble, fue despachado por correo electrónico a todos los consejeros, ahora bien, escuchando con atención las primeras intervenciones de ustedes, señalaron que existen muchas barreras para acceder a los beneficios, que el estado dispone para las personas mayores, al respecto les quiero contar que la guía tiene todos la oferta pública, que cada ministerio dispone para ustedes, propongo que se estudien con detalle los

requisitos y propongan mejoras, eliminando barreras, que permitan acceder de mejor manera a estos beneficios, como COSOC proponer, aprovechar la participación de don Hugo Guiñez a nivel nacional, lo he seguido en las sesiones precisamente de adultos del senado, donde ha intervenido. En resumen, pueden proponer mejoras de forma continua a los programas y políticas públicas en materia de personas mayores, y aquí tienen un desafío.

Raquel Jeldres Morales. Gracias por el tema que trata, don Jorge, les quiero contar que es difícil entender esta guía, hemos contado con el apoyo del funcionario municipal encargado de los adultos mayores de nuestra comuna, para poder resumir sobre todo los requisitos. Encontramos tantas exigencias que desmotivan, a cualquier persona mayor, las habilidades a cierta edad disminuyen y tenemos que contar con apoyo, y quienes no cuentan con apoyo, pierden el acceso a estos beneficios. Veo un buen ejercicio el que se propone, estudiar como COSOC está guía y proponer mejoras. Por otra parte, como somos personas mayores, y representamos a personas mayores, y nuestro interés es mejorar la condición de estos, creo que el estado no puede esperar la postulación de los adultos a algún beneficio estatal, por el contrario, es el Estado, con esta modernidad que hoy tenemos, determinar beneficios directos a las personas que cumplan la edad para ser considerado adulto, y sea el estado que llegue de forma oportuna y no espere que las personas mayores lo soliciten. Sería mejor, que el estado se preocupe de las necesidades y llegue rápido y no espera que le pidan, es feo, pedir o solicitar. Menos burocracia, más facilidad de acceso.

Jorge Luis Pérez: agradezco su intervención señora Raquel, ustedes nos a presentado una buena idea. Continuando con las tareas encomendadas por la presidenta, otro tema es la solicitud realizada para tener información sobre las personas que tienen hoy beneficios del estado. Al respecto esta solicitud fue realizada en un encuentro Nacional por el COSOC Nacional, esta información aún no está disponible, pero si requieren como COSOC Ñuble un documento con esta información, se los podemos hacer llegar como dirección regional, puede ser considerado un acuerdo, se los enviare durante los próximos días, para su conocimiento. Otro tema encomendado por la presidenta fue, conseguir la presentación que el subsecretario de previsión social realizo, en un encuentro con COSOC del mundo previsional, bueno al respecto por lo que me informaron, la presentación se enviará en conjunto con un informe con respuestas a consultas realizadas por los participantes en dicha jornada, una vez recibida estos documentos se los hare llegar. Quiero resaltar la presentación que ustedes participaron fue una propuesta y no es una reforma previsional aprobada aún, es solo un proyecto de reforma.

Ahora pasando al tema de mayor interés, identificado y señalado por ustedes que tiene relación con la Plaza de Pago de los héroes Chillan, y las largas filas que se observan en el exterior del recinto, al respecto puedo señalar y aportar en detalle para vuestro conocimiento, algunos datos por ejemplo: el número de personas programas por día, para acceder a sus pagos. En el mes de abril, por semana se generan alrededor de tres mil novecientos pagos, entre pensiones y otros beneficios del estado como, subsidios familiares, pagos de los programas de oportunidades, ayudas sociales como el Ingreso Familiar de Emergencia. Diariamente unos setecientos sesenta y cinco pagos aproximadamente. El recinto (plaza de pago), en una situación normal podía prestar un buen servicio, albergando en su interior a todos los usuarios, en filas debidamente identificadas por separadores, contaban con calefacción en invierno y aire acondicionado en verano, disponían de servicio higiénico, disponiendo de trece cajas para entregar el servicio de pago. Hoy declarada la pandemia la realidad cambio, por disposición de la autoridad sanitaria, y fijados los aforos que nos indican tener un máximo de personas al interior de los recintos, y por otra parte, limitan ciertas prestaciones, como



Chile
Atiende

Instituto de Previsión Social

ACTA
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
2021
REGION DE ÑUBLE.

Acta
Sesión Virtual

18 de mayo año 2021.

los servicios higiénicos. Hemos visto como la fila que se mantenía al interior del recinto, con cierta comodidad, hoy están en el exterior. Se continúan manteniendo el número de cajas disponibles para realizar el proceso de pago, (13). Que hemos realizado para reducir las filas, la espera y la exposición a contagios. Dado todo el temor, estrés que genera la pandemia, por un parte, se ha bancarizado un número importante de pagos, nos ha permitido retirar un número de personas de las filas, trasladando sus pagos a cuentas bancarias, por otra parte, cuidando a nuestras personas mayores, se han realizado un número significativo de poderes. Por medio de plataformas tecnológicas, nuestros usuarios pueden hoy confirmar con certeza las fechas de pago, para evitar tener personas por error en las filas. Ha sido un trabajo arduo, el número de pago se incrementa en el último periodo, a nivel nacional producto de todas las ayudas sociales que el estado dispone para las personas producto de la pandemia, ha aumentado el número de personas que tienen disponibles pagos, la cifra en los últimos meses marco un valor histórico a nivel nacional de pagos pasando los \$1.080.784.076.000. Los esfuerzos se han centrado en trasladar la forma de pago, utilizando otras vías como el depósito bancario. Comparativamente el servicio de pago, de las plazas de pago los héroes, tiene un valor sobre los bancos, solo el horario disponible de 9:00 a 17:00 horas marca una diferencia, por tal motivo el llamado es a utilizar aquellos horarios donde no se presentan filas (15:30 horas en adelante). Es bueno que se informen que los héroes no solo paga pensiones del IPS, si no que además atiende los pagos de las Administradoras de fondos de pensiones AFP, en general este usuario tiene disponible sus liquidaciones las últimas dos semanas del mes, pasado del día 18, lo que hace que se incremente más aún las filas. La pandemia nos ha enseñado que para futuras licitaciones se deben considerar variables que atenúen y consideran situaciones extremas, como está. Finalmente, solo pido un poco de paciencia y comprensión, todos de cierta manera la estamos pasando mal con esta pandemia.

José Sepúlveda: creo que las filas no son dignas para nadie, la obligación del IPS es dar una solución mayor más allá de la bancarización tenemos adultos mayores pensionados que no saben manejar un cajero, como podrán retirar sus dineros, por otra parte, se supone que el criterio para pagar en las plazas de pago en los héroes es por abecedario, y nos encontramos con apellidos que no corresponden al día del pago, es un desorden que se debe corregir.

Sergio Meza: es importante, ver como podemos opinar para aportar con mejorar a futuras licitaciones, somos un ente consultor, solo pido se nos pregunte a los COSOC, podemos observar mejoras desde un punto de vista real somos mayores, pensionados, tenemos las mismas dificultades, para poder expresarlas y se considere. Las licitaciones son fundamental para tener buenos servicios y prevenir estas situaciones extremas.

Hugo Guíñez: No sé porque el servicio de pago es realizado por los héroes, privados que solo buscan aumentar sus ganancias de alguna manera, el sector público debe tener el servicio completo, hasta incluido el pago. Pienso que son más confiables, es solo dinero perdido externalizar el servicio.

Iván Muñoz, en Bulnes, el servicio los héroes es bueno, comparado con el banco estado, el horario, la atención es exclusivo para pago de pensiones, y prestaciones de la propia caja los héroes, no sería bueno cambiar a un banco, tenemos filas, pero no tan largas, como en ciudades grandes, pero comparto, se debe observar estas contingencias, para ser incluidas en futuras licitaciones.



Chile
Atiende

Instituto de Previsión Social

ACTA
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
2021
REGION DE ÑUBLE.

Acta
Sesión Virtual

18 de mayo año 2021.

Alberto Merino: sin duda que la bancarización, o deposito de pensiones en cuentas bancarias, se ha transformado en una opción para bajar el número de personas en las filas para acceder a sus pensiones. Se debe continuar por ese camino, más de algún familiar puede colaborar con retirar estos dineros desde los cajeros automáticos.

Marcela Castro: es muy importante la opinión de los consejeros, se deben tener en consideración. Resulta importante como IPS, y responsable del proceso de pago, ver las mejoras para evitar tener a las personas expuestas al frio y lluvia, recuerden que el invierno está por llegar.

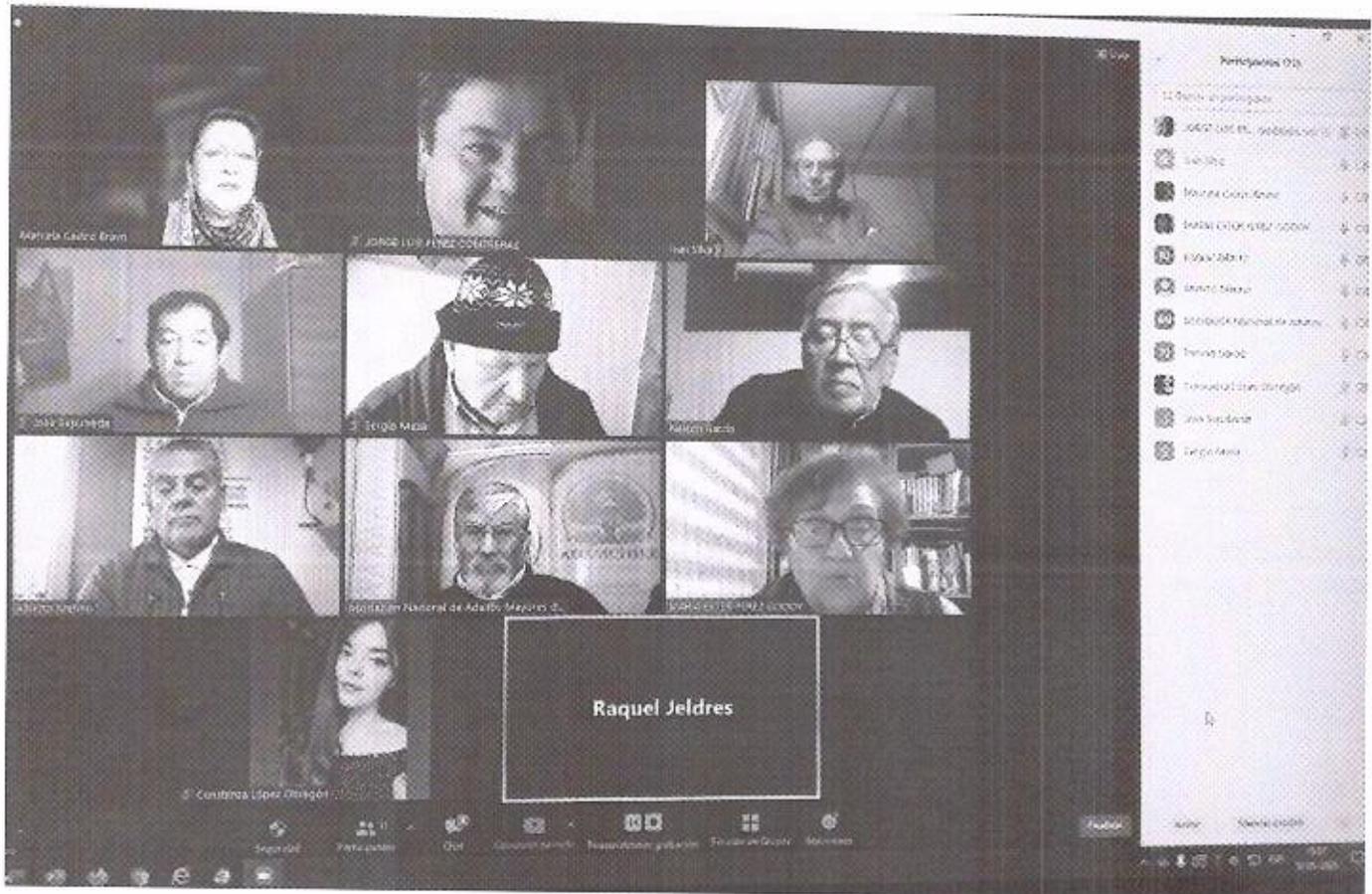
Jorge Luis Pérez: anote los puntos expuestos por los consejeros, comenzare con la bancarización, sin duda es la forma de pago menos expuesta frente a la pandemia evita exponernos a filas, ahora efectivamente se cancela por abecedario, más bien, se disponen las pensiones por abecedario, pero eso no quiere decir, que una persona está obligada a retirar esa pensión ese día, puede cobrar del día del pago en adelante, la liquidación estará disponible por tres meses, pasado esos meses caduca, y pasaría a oficinas del IPS para ser reemplazados, por caducidad, por ende, perfectamente se puede encontrar con personas en la fila que no necesariamente concuerda con el abecedario, inclusive puede ser un apoderado. Si comparto que no es muy digno las filas al exterior, pero insisto, tenemos que cumplir, lo expuesto por la autoridad. Con respecto a las licitaciones, y poder opinar cuando estas se están redactando, veo una buena iniciativa, podría ser expuesta en próximas sesiones de carácter nacional, como propuesta de COSOC Ñuble, creo que, a nivel nacional, podría tener más peso. Con respecto a lo planteado por el señor Guiñez, efectivamente el IPS realizaba hace bastante tiempo el proceso de pago, dado el aumento de pensionados y beneficiarios, más el aumento de los valores que se manejaban, recuerden que los valores eran trasladados a sectores rurales, en vehículos convencionales, esa realidad llevo a externalizar este servicio a empresas expertas en el manejo de valores y cumplieran con estándares de seguridad. Con respecto al pago en Bulnes existe una buena evaluación comparativamente con el banco. Expondré a mi jefatura como poder mejorar la espera en la fila, a parte de las medidas de cambio de forma de pago a depósitos, para reducir filas, y/o realizar poderes para proteger a las personas mayores.

Cierre:

3

Marcela Castro: Nos mantendremos alerta de las mejoras al respecto de los héroes Chillan, sobre todo con ver la posibilidad de observar licitaciones futuras cómo organismo consultor, creo que seriamos un aporte. De esta manera vamos cerrando la presente sesión, dejaremos los compromisos establecidos en la presente acta.

Anexo N° 1. Imagen sesión zoom Consejo de la Sociedad Civil, día 08 de marzo año 2021.



	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021 REGION DE ÑUBLE.	Acta Sesión Virtual
		18 de mayo año 2021.

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
1	Enviar a presidenta dístico o tríptico con resumen cabildo, para su revisión y aprobación	junio	Jorge Luis Pérez
2	Enviar a presidenta resumen de pagos de pensiones y beneficios sociales nivel regional con número de personas	junio	Jorge Luis Pérez

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
1	Fecha próxima sesión será agendada e informada oportunamente

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región Ñuble se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la Presidenta del Consejo autoriza al Sr. JORGE LUIS PEREZ CONTRERAS, (encargado de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Jorge Luis Pérez Contreras.
 Coordinador Desarrollo y Control de Gestión,
 Dirección Regional IPS Ñuble.
 Secretario Técnico Consejo de la Sociedad Civil. IPS Ñuble.
Encargado Participación Ciudadana

